

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las trece horas del día miércoles ocho de mayo del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente y, estando reunidos en las oficinas administrativas del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología, sita en el edificio MICRONA en la avenida Ruiz Cortines número 455 Fraccionamiento Costa Verde en Boca del Río, Veracruz, el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Leandro García González en calidad de secretario habilitado, Dra. Teresa Hernández Quiroz en calidad de Consejero Investigador, Dr. Jaime Martínez Castillo, Dr. Julián Hernández Torres y Dr. Agustín Leobardo Herrera May en carácter de Investigadores y los alumnos Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez en calidad de Consejero Alumno del Programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y Mtra. Rosa María Woo García en calidad de Consejero Alumno del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación de la orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión de la vacante de técnico académico a ocuparse por interinato en virtud de la licencia sin goce de sueldo del Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez en el periodo de abril a julio del 2019.
5. Generales.

1. *Lista de asistencia.* De acuerdo con la lista de asistencia se observa que existe quorum para llevar a cabo la reunión. -----

2. *Lectura y aprobación del orden del día.* - El Dr. Leandro García González dio lectura a la orden del día, la cual es sometida a votación para su aprobación. Al no existir comentarios o sugerencias, se aprueba por unanimidad la orden del día. -----

3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Leandro García da lectura del acta anterior, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.-----

4. *Revisión de la vacante de técnico académico a ocuparse por interinato en virtud de la licencia sin goce de sueldo del Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez en el periodo de abril a julio del 2019.* En uso de la voz el Dr. Luis Zamora informa al OECT que la administración del centro recibió el oficio de la Dirección General de Recursos Humanos, donde se acepta la licencia del Dr. Carlos Cerón por el periodo del 1 de abril al 31 de julio del 2019. Por lo cual propone al Mtro. Jonathan de Jesús Espinoza Masa para que sea el interino del Dr. Carlos Cerón durante el periodo señalado, los miembros del OECT revisan la documentación que respalda al Mtro. Espinoza. Al no existir otra propuesta se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

5. *Generales.* -----

1.- En uso de la voz la Ing. Esbeydi Aguilar, entrega una solicitud para la reparación del aire acondicionado del área de la zona de estudiantes de posgrado, ya que en las últimas semanas han sufrido de mucho calor. Por su parte, el Dr. Luis Zamora comenta que ya había solicitado ayuda a la dirección de proyectos y la vicerrectoría, por que aun se trabaja en el mantenimiento del edificio y la empresa debiera solucionar dicho problema.-----

2.- El Dr. Julián Hernández solicita el aval de este Órgano Equivalente al Consejo Técnico, para que el alumno Miguel Ángel Pérez del Programa de maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas pueda realizar una estancia de investigación en la Universidad Iberoamericana de Puebla. Se pone a consideración de este OECT y es aprobado por unanimidad. -----

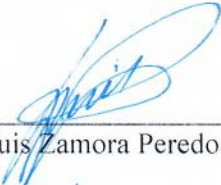
3.- El Dr. Leandro García solicita se le de seguimiento al tema del técnico académico del Laboratorio de Materiales Avanzados ya que lleva dos años y medio y no puede liberarse su plaza. El Dr. Luis Zamora comenta que le pedirá a la administradora del Centro, para que le de

seguimiento a través del departamento de recursos humanos. De ser necesario que agende una cita para que una comisión vaya personalmente a tocar el tema. -----

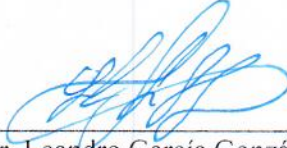
4.- El Dr. Luis Zamora comenta sobre un correo que envió en Dr. Julio Cesar Tinoco, sobre una estancia de investigación que pretende realizar un estudiante de doctorado del 3 de junio al 31 de julio. El motivo de exponerlo es que coinciden estas fechas con las fechas solicitadas por el Dr. Tinoco para salir a realizar una estancia fuera del País. El Dr. Julián propone que se solicite quien seria el responsable durante el periodo que el Dr. Tinoco no esté en el centro. Una vez aclarado este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.-----

5.- El Dr. Luis Zamora comenta que solicitaría apoyo financiero a la DGI para solucionar las necesidades que ya se habían detectado en reuniones anteriores, como: la tierra física del edificio, la reparación de los plafones de los laboratorios, las jaulas para los tanques de gas, el piso del estacionamiento y el portón eléctrico de la entrada al estacionamiento, por lo que pidió que le ayudaran a cotizar dichos trabajos. Además, solicitó que le informaran si tenían equipos que necesitaran mantenimiento, de ser así que le informaran por correo el costo aproximado, la justificación y el numero de inventario. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo 14:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



Dr. Luis Zamora Peredo




Dr. Leandro García González



Dra. Teresa Hernández Quiroz



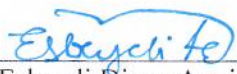
Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



Dr. Agustín Leobardo Herrera May



Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez



Mtra. Rosa María Woo García